



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
072939U23LC002569

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CRUCES DE TABASCO S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
CHEVROLET

R.F.C: CTA851219C88

SECTOR: COMERCIO

TIPO: MEDIANA 21-100

GIRO COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y CAMIONETAS NUEVOS CUYA PROPULSION SEA A TRAVES DE BATERIAS ELECTRICAS RECARGABLES.

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 103, COL. IRO. DE MAYO, C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

AV. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 103, COL. IRO. DE MAYO, C.P. 86190 CENTRO, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A VIERNES DE 09:00 A 20:00 HORAS Y SABADO DE 09:00 A 14:30 HORAS

VIGENCIA: 20/04/2020 AL 20/04/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO